EL COMPLEJO "EMBLEMA"*

Por Thomas S. Barthel
Universidad de Tubinga

Como mostró Berlin (1958), existe en las inscripciones un grupo de elementos jeroglíficos que evidentemente aparecen ligados a sitios específicos. Se trata de *signos principales individuales* para centros ceremoniales muy determinados, que por regla se encuentran únicamente allí o en sitios vecinos, acoplados a *afijos generales*, que por regla pueden ser comprobados en toda la zona de las áreas clásicas del sur. Evidentemente, el carácter local de aquellos signos principales se reconoció tan tardíamente, porque las afijaciones formales, en cierto modo, velaron la construcción jeroglífica. Berlin no especifica si se trata de nombres de ciudades, deidades tutelares o linajes de gobernantes, y por lo pronto habla únicamente con cautela de "emblemas". Describe los signos menores que se repiten como superfijo *ben-ich* y un número de prefijos variables que tienen su origen en el grupo de los "símbolos de agua" de Thompson, pero se abstiene de interpretar estos componentes.

Por lo pronto, discutimos la inserción formal en un "superfijo del emblema" y un "prefijo del emblema", y después nos dedicaremos a la discusión sobre el "signo principal del emblema".

EL SUPERFIJO DEL "EMBLEMA"

El superfijo del "emblema", *por definición* componente indispensable de la construcción jeroglífica, pertenece a aquellos signos menores, cuya comprensión ha causado grandes dificultades a los investigadores de la escritura maya. Corresponde a la forma 168 del catálogo de Thompson (=afijo 42 de Zimmermann, respectivamente índice 100

* Traducido del alemán por Brigitte Boher de Lameiras, bajo la supervisión del autor.

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

de Knorozov, y denominado actualmente en la discusión por lo general simplemente *ben-ich* por sus componentes formales. Autores más antiguos como Förstemann y Bowditch concibieron el afijo como *ben-ik* y lo relacionaron con valores cronológicos (mes de 29 días; semana de 13 días). Seler tomó otro camino (1960:I:486) y entendió por su *been-kak* significados como "conquista, guerra, sumisión, destrucción" (Eroberung, Krieg, Unterwerfung, Zerstörung). Teeple y Beyer interpretaron la forma como *ben-lamat*-Center. La discusión más detallada se encuentra en Thompson (1950:200-202). Él supuso una simplificación de un *lamat-ben* arcaico a un *ben-ich* más tardío y propuso tentativamente lecturas como "countenance, patronage". En últimos tiempos otros autores han considerado formas de lectura como *k'ichben* (Cordan 1963:42; pero versión modificada 1964:33!) o *ben-tzil* (Knorozov 1963:289). Ninguna de estas proposiciones es capaz de convencernos totalmente. Sin embargo retenemos que casi todos los autores cuentan con un componente *ben*. Se trata, pues, de precisar el otro elemento en T168.

En nuestro comentario sobre la estela 31 de Tikal hemos podido mostrar (Barthel 1963:177), que la transformación de T168 a T284 consiste en ennegrecer una *cara*. Esta observación concuerda con las consideraciones de Thompson de relacionar el *lamat*-Center con *ich* (o sea el "ojo" o la "cara"). Sin embargo, por lo pronto, dejamos abierta la cuestión de si el valor fonético para este componente afijo realmente corresponde a la forma yucateca. Para "cara, ojo" —las lenguas mayas, por lo general, tienen la misma palabra para ambas partes del cuerpo— se ofrecen, en los idiomas meridionales vecinos, múltiples sustituciones de sonido. Según Kaufman (1964:105) debemos contar con dos raíces antiguas, **wëty* y **sat*. Para la región de la invención de este jeroglífico probablemente entra más en consideración el primer valor fonético, sin que se pudiera indicar cual etapa se hubiera alcanzado en la diversificación a *ich* (yucateco), *vuich/vach* (cakchiquel, quiché, pokom), *uitz* (ixil, mam), *hut* (chontal) y *ut* (chol, chortí) en el clásico temprano, con la primera aparición en fuentes epigráficas. Si a continuación se habla aquí de *ich*, se trata, pues, de una simplificación convencional.

El afijo T168 no tiene, en lo absoluto, un orden de sucesión constante de sus dos componentes, los cuales están certificados como jeroglíficos individuales, como T584 (*ben*) y T687a (*ich?*). Más bien, en ocasiones puede preceder uno, en ocasiones el otro. Esto vale para la epigrafía como para la paleografía y hasta puede documentarse en un mismo monumento. De esto deducimos que no se puede tratar de

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

una expresión compuesta (quizá con un *ben* postfijo en el sentido de "—wert, —würdig", "digno de"), sino de una especie de construcción doble, una formación par, como no es escasa en las lenguas mayas. Efectivamente, existen en el repertorio de signos de la escritura maya algunos afijos que consisten de manera similar de dos grafemas. Junto a la ya mencionada forma T284 (en textos de la provincia central, con evidente temática de sacrificios) nos llama la atención, sobre todo, la forma T300 en el Códice Matritense 25a. Allí el componente *ben* está sustituido por un *ahau*, mientras que el segundo componente se conservó inalterado. En estudios inéditos sobre la amplitud de la función de afijos en la paleografía maya, hemos llegado al resultado de que T168 nunca aparece en jeroglíficos de acción, que únicamente es empleado en jeroglíficos atributivos favorables, y que aparece facultativamente como obligatorio en jeroglíficos de nombres, sin estar ligado en esto al sexo o al aspecto de una deidad. Por consiguiente, llegamos a suponer que T168 debe ser una especie de "indicación general de rango".

Esto lo hemos experimentado varias veces; por lo pronto, sin nombrar nuestros datos lingüísticos (Barthel 1964:231 "una insignia de rango", con el valor de "encima, delante"; Barthel 1965:152-155 "zuoberst, an der Spitze von", "zuoberst [d.h. als Anführer] auf", "wer über...herrscht", "Höchster auf...", "Oberster über..."). El significado clave para la comprensión de *ben* se conservó en el kekchi como "Spitze, das Oberste, Erste (Stoll 1896), cfr. también Sedat 1955:32 (*ben* "sobre, encima"; *ben jolombej* "hijo mayor, primogénito") y Pablo Wirsing (Ms. *ben* "erst, oben"; *benben* "zu allererst, zuoberst"; *benil, benil vuinic* "Erster, Oberster, Häuptling").

Por otro lado, algunas lenguas mayas usan la idea base del "lado anterior" en las palabras para "ojo, cara" como adjetivo o preposición. En el jacalteca *sat* ("eye, face") es también "first; on top of" (La Farge-Byers 1931:319). El quiché usa *vach* también en el sentido de "before, in front of" (Edmonson 1965:139), igualmente el cakchiquel, junto con pronombres, como "delante de; en, sobre" (Sáenz 1940: 397). Naturalmente, también son posibles las combinaciones más variadas, como, por ejemplo, en el pokoman (*guach-tuk* "delante"; *chik-guach* "adelante") o en el huasteco (*hualq'ui'* "arriba de"). También otras lenguas indígenas de América conocen equivalencias análogas; como ejemplo se llama la atención sobre el aymara, donde *nayra* significa tanto "ojo" como "primero, adelante" (Bertonio 1879:II:231).

La impresión que se obtiene es casi la de que ambos componentes del afijo T168 convergen en su significado. "El primero de adelante"

o "el que está encima" podrían corresponder al título de rango con bastante exactitud. Esto explicaría, además, por qué *siempre* el afijo T168 se encuentra ligado a un signo principal, con el cual tiene, pues, una relación sujeto-objeto necesaria. La constante posición superfija puede reflejar también la relación del "estar situado encima". El "a la punta de..." puede entenderse, naturalmente, tanto en dirección vertical como horizontal. Si se considera al T168 como una "expresión doble", el orden de sucesión de ambos componentes afijos es naturalmente invertible a voluntad, sin que se modifique el significado total. Efectivamente, los documentos textuales muestran una gran flexibilidad.

Nosotros consideramos bastante certero el desciframiento de T168 aquí propuesto. Por supuesto que también pueden haber intervenido otros significados del elemento *ich*. Nos referimos, por ejemplo, a formas del cakchiquel tales como *wachil* ("fuerza, potencia... majestad, dignidad") o *achwach* ("compañero de semejanza; parecido"), *wachibej* ("hacer una cosa en persona, no por intermediarios; aparecerse bajo diferentes formas"), *wachinel* ("mostra, representante"). En un aspecto mesoamericano más amplio, sería seguramente seductor buscar una conexión entre *ben-ich* y el *ixiptla* azteca (Seler "Abbild"; Anderson-Dibble "image, impersonator"; Hvidtfeldt 1958: passim), como alguna vez lo expresó en una conversación nuestro colega de Hamburgo, doctor Zimmermann. Sin embargo, a nosotros nos parece que la relación entre T168 y el signo principal respectivo implica, más bien, un "encontrarse al frente o encima", que un "sustituir", y con ello ejerce aproximadamente la misma función que el *teyacana* azteca ("an der Spitze der Leute stehen, über jmd. herrschen, befehlen"), ("estar a la punta de la gente, dominar, gobernar a alguien") (Schultze-Jena 1952:302) y formas emparentadas (*teyacantica*, *teyacanani*, etcétera, cfr. tambien Simeón 1963:406). Si Simeón traduce el adjetivo *teyacantica(c)* como "Premier, qui est en avant de ceux qui sont debout et en rang", concuerda exactamente con lo que postulamos como título para *ben-ich*.

Berlin no menciona que los jeroglíficos "emblema" frecuentemente van acompañados del suplemento T130 (=Z76 o bien K52) como postfijo o sufijo. Se trata de la propiedad bien conocida del "postfijo A" de Thompson, de aparecer en combinación relativamente estrecha con T168. Después de nuestra discusión sobre el superfijo de rango, no es necesario proseguir la consideración somera de Thompson (1962: 28), de que podría tratarse en la asociación de los dos afijos de una construcción demostrativa (*le...e*), nuestro colega británico vaciló frecuentemente: *ak* (1950:282), "no tiene valor fonético" (1963:134), *bil* (1965). En cambio, la proposición de leer *aan* (Knorozov 1955)

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

encontró eco positivo en varios autores (Kelley, Cordan). Nosotros mismos hicimos el intento, durante nuestros estudios sobre las inscripciones de Chich'en Itzá Viejo, de operar tanto con *ak* (Barthel 1955) como también con *aan* (Barthel 1964).

Es cierto que, dentro del complejo "emblema", T130 posee únicamente una importancia secundaria; sin embargo, dentro de la escritura maya, este afijo es tan importante, que se debería incluir en la actual discusión una nueva perspectiva para posibles soluciones. En cuanto a interpretaciones generales sobre el papel de T130, puede considerarse comprobado: el afijo no posee dentro de la *paleografía* una verdadera permutabilidad, aparece en casi todas las categorías jeroglíficas y parece causar una cierta calificación favorable (por ejemplo, del maíz). Dentro de la *iconografía* T130 llama la atención como adorno superior de la oreja de seres que están relacionados muy estrechamente con nubes y lluvia; aquí podría existir un nexo interno con causa o efecto del líquido celestial. La permutabilidad *epigráfica* con T177 (en el "emblema" de Copán) podría también abogar por un simbolismo de la lluvia.

En relación a T168, T130 se utiliza facultativamente, es decir, representa un suplemento al rango ciertamente oportuno, pero no absolutamente necesario. Hemos considerado las siguientes posibilidades para la unión de los dos afijos:

a) T 130 expresa una *forma plural.* La relación del "que se encuentra al frente o encima" con un grupo, una multitud, una serie, se ilustra añadiendo un postfijo o sufijo al signo principal. En el complejo del emblema esto hablaría a favor de *etnónimos.*

b) T 130 expresa un *sufijo locativo.* El "que se encuentra al frente o encima" es referido a un lugar. En el complejo "emblema" aparecerían entonces *topónimos.*

c) T 130 expresa el *complemento de rango* o de *posición inferior* frente al "que se encuentra al frente o encima". Podría pensarse en preposiciones para las direcciones opuestas (después de, detrás, debajo") o en perífrasis para los "seguidores".

d) T 130 expresa una *comparación* del superfijo de rango, en el sentido de un superlativo (en el caso de que *ben-ich* pudiera entenderse adjetivamente)) o como una forma de cortesía.

e) T 130 expresa una *actividad* dentro de la relación entre el superfijo de rango y el signo principal. El "que se encuentra al frente o encima" puede "dirigir, marchar al frente, ordenar", el grupo subordinado a él respectivamente "seguir, obedecer", etcétera.

Las lenguas mayas ofrecen múltiples posibilidades de experimentar con tales suplementos, de los cuales pudimos probar únicamente una

parte. Especialmente interesantes parecían intentos de solución tales como los que cumplían con más de una de las funciones mencionadas o que concordaban con otras proposiciones hechas anteriormente. Aquí, únicamente nombraremos las siguientes lecturas nuevas posibles para T130:

1. *—ab/ —ob/ —ib* como sufijos de plural, pero también usados como sufijos locativos (tzotzil *—ob*, "The place of", Marion Cowan 1961:195; chol *—ib*, "lugar de", Enrique Aulie 1961) y ocasionalmente para lecturas rebus (cfr. **'ab*, "enviar", Kaufman 1964:118; tzotzil *'ob*, "the ritual name for maize", Guiteras-Holmes 1961:334).

2. *—tic* (tzotzil "the place of a quantity of") con algunas posibilidades rebus (por ejemplo, "comienzo, principio" en quiché y algunas otras lenguas de las tierras altas.

3. *—tac*, (*tyaq, "sufijo plural", Kaufman 1964:123). Una lectura tal promete conclusiones productivas y puede ser confrontada como desciframiento por vía de ensayo a las proposiciones de otros investigadores. Por de pronto *tac* es un concepto cuantitativo (quiché "crowd, mass, bunch, branch", Edmonson 1965:118; cakchiquel *tako* "reunirse mucha gente"; yucateco "postpuesto a nombres, adjetivos y participios en *an*, los hace del número plural", Motul 811). Además, representa una comparación y una forma ornamental ("adorna en la oración", "aumenta", Moutl 811; cakchiquel *tak* "partícula superlativa, se pospone al adjetivo"). Además, se ofrecen numerosas posibilidades rebus para expresar relaciones entre un jefe y sus seguidores (*tac* en el sentido de "ordenar/obedecer"). De tal manera es posible descubrir lexicológicamente encargo, mensaje y movimiento. Al igual que las lecturas propuestas por Thompson (*—bil*) y Knorozov (*—aan*), tambien *tac* puede ser usado como sufijo verbal para la formación del participio (Tozzer 1921:89).

Si, finalmente, se examina cuáles de las proposiciones para T130 hechas por otros autores pueden enlazarse razonablemente con nuestra interpretación del superfijo de rango, *—aan* propiamente parece más favorable que *—ak*. Queremos remarcar, sobre todo, una propiedad rebus, que según sepamos, hasta ahora no ha sido apreciada suficientemente, a saber, "correr, huir" (**'ahn*, Kaufman 1964:109).

A saber, se podría entender entonces la combinación de T168 con T130 como "El que camina al frente", una locución que encajaría absolutamente dentro de las condiciones mesoamericanas. Se hará referencia, también, a la información etnográfica sobre los chortí: "...el *sacerdote titular* camina velozmente, mejor dicho, *corre delante* del grupo..." (Girard 1962:14). En efecto, ¡en el título chortí "el de

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

adelante", puede uno, quizá, descubrir directamente el equivalente a nuestra interpretación de T168!

Las posibilidades para una solución definitiva de T168 por lo menos se reducen considerablemente. Seguramente debe poder elegirse entre *tac* y *aan*; en tal caso, dependerá en último término de cómo se debe analizar el origen gráfico del afijo ("owl plume" de Beyer). Los partidarios de la lectura *aan* deberían comprobar, por ejemplo, que T130 se originó verdaderamente de la estilización de un elote (**'ajan*).

En el mapa de distribución llama la atención, a propósito, que el afijo T130 falta prácticamente en los jeroglíficos "emblema" de la provincia central (Tikal, Naranjo, Seibal), mientras que en las provincias sudoriental y del Usumacinta se emplea con relativa frecuencia. ¿Se encuentra quizá aquí una frontera lingüística interna? (¿Yucateco/Mopan en la provincia central, chol/chortí sobre la transversal de Palenque a Copán?). Como quiera que sea, los jeroglíficos "emblema" de cada una de las ciudades clásicas eran totalmente inteligibles para el experto, aún sin usar el T130.

LOS PREFIJOS DEL "EMBLEMA"

Normalmente, la combinación de superfijo del "emblema" y signo principal del "emblema" se encuentra precedida por algún prefijo de algún grupo pequeño de signos menores. Según la frecuencia de su aparición, T32 y T36 se encuentran a la cabeza en toda la región meridional. Con notable intervalo siguen T32 (popular en Yaxchilán), T37 (Yaxchilán con irradiación hacia Palenque), T35 y T40. Piedras Negras tiene como característica T101, mientras que formas como T39, T41 y T43 tienen que contar como excepciones raras. La línea de puntos que acompaña a una banda es componente común de los prefijos del "emblema" mencionados, tal como se nos presenta en su forma más pura en el afijo T32. La variabilidad consiste en el agregado de un adorno pectoral de concha (resulta T38), de una placa de turquesa (resulta T36), de un pendiente ornamental de hueso (?) (resulta T40) o del elemento *yax* (resulta T37). Todas estas particularidades accesorias eran de alguna manera "preciosas" para los mayas y eran empleadas siempre de una u otra manera por los escribas de Tikal, mientras que en sitios comparativamente periféricos se empleaban también formas más débiles como T32 o T35.

En la escritura paleográfica el contraste se reduce a dos tipos: T33 como simplificación de T32 y T35, T14 como continuación postclásica de las formas compuestas. Es el contraste entre los afijos 30 y 12 de

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Zimmermann, registrando este autor con mayor exactitud ciertas variaciones. Ahora puede demostrarse que T14 y T33 son intercambiables entre sí —al igual que prefijos del "emblema" simples y compuestos en las inscripciones clásicas— y precisamente en el jeroglífico T765: 103. Si se examinan otras agrupaciones partiendo de aquí, observa uno prefijaciones Dresden 61/62, que sustituyen a T14: por una parte se trata del retrato de la cabeza de la mujer joven (Z109), por otra parte del retrato de la cabeza del hombre joven (Z130, interpretado desde Gates como *xib*). La transcripción de Thompson de T1022 para la cabeza de hombre seguramente no es correcta; además se demuestra por el prefijo "rizo" T171 en la cabeza de mujer, de que no se trata de la diosa vieja (T1027), sino de la diosa joven (T1026) en este texto. Para evitar malentendidos, usamos excepcionalmente, en relación a esto, los números del índice de Zimmermann, que concuerdan mejor con la situación paleográfica. Ya sea que quiera uno leer a la "mujer joven" con *ix, colel, ch'up* o (lo que preferimos) *na*, es seguro de que se trata del contraste entre los sexos, que se expresa en la prefijación alternante. En relación a esto tuvimos por primera vez la sospecha, de que T14 podría poseer quizá —como *tertium comparationis* del hombre juvenil a la mujer juvenil— un "valor personal" en el sentido de cualquier término de parentesco. Examinemos, pues, si la epigrafía nos entrega más apoyos para esta sospecha.

En el dintel 14 de Yaxchilán nos encontramos en B1 la forma T1000.168:511 en lugar de la construcción normal del jeroglífico "emblema" (Y-2 de Berlin), es decir, que la cabeza de mujer joven se emplea como prefijo. La misma sustitución, esta vez referida a Y-1 de Berlin, la encontramos con T1000.168:562 en Bonampak; evidentemente se refiere a una mujer joven de la vecina ciudad de Yaxchilán. El mismo caso se representa con las formas T1000.168:569 en Naranjo en las estelas 23, 24 y 31: superfijo y signo principal señalan hacia Tikal (T-1 de Berlin), mientras que la prefijación permite reconocer que, nuevamente, se trata en el texto de una mujer joven de la más importante ciudad vecina. Para un "emblema" no localizable, que conocemos como T40.168:503 de Motul de San José y Seibal, resulta una variación hacia T1000.168:503 en el dintel 14 de Yaxchilán. No puede dudarse, de que la cabeza de la mujer joven (T1000, el correspondiente epigráfico a T1026 o bien Z109) se emplea homólogamente al grupo de los prefijos del "emblema" normales. Una discusión detallada sobre la no escasa "temática femenina" de inscripciones la dio Proskouriakoff (1960 y sobre todo 1961).

En el dintel 44 de Yaxchilán aparece un "emblema" no localizado (T38?:168:566:130), del que se encuentran variaciones notables sobre

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

un pendiente de concha de Piedras Negras: una vez se emplea el prefijo T1000 (L3), otra vez el prefijo T23 (G1) (con precedencia de T1000 en F1). Pero el valor fonético del prefijo *al* intercalado corresponde ahora a un nombre de parentesco bien conocido para la designación de un niño, y precisamente en el sentido de la cuenta de la descendencia por parte de la madre (*al* "hijo o hija de la mujer, y de cualquier animal hembra", Motul 116). Con idéntico significado en otros idiomas mayas, **'al*, "hijo de mujer" (Kaufman 1964:116). El jeroglífico T1000:23.168:505 de Piedras Negras (estela 3, E4) pertenece posiblemente también a este contexto, donde *al* nuevamente sigue después de la cabeza de mujer.

Pero encontramos aún otro contraste interesante: un "emblema" no localizable en la estela 1 de Bonampak (N1-T38.168:756a:130) se modifica doblemente. En la estela 4 de Yaxchilán aparece como prefijo T23=*al* (G7=T23.168:756a), es decir "nacido de una madre". El dintel 14 de Yaxchilán, en cambio, muestra como prefijo T126=*ah* (F4=T126.168:756a), es decir, la referencia a la línea masculina (*ah* "antepuesta a los apellidos de linaje, de nombres, denota los varones: *ah Chan*, fulano Chan", Motul 70). La lectura *ha*=T126 (y variantes) ya fue propuesta y empleada por nosotros en varios trabajos. El círculo se cierra cuando podemos observar que este afijo *ah* es usado por otro lado homólogamente a T1000, la cabeza de mujer joven. Esto, por un lado, se puede demostrar en las formas T125.168:513 o bien T126.168:513, por otro en las formas T1000.168:513. Anotemos todavía, que prefijaciones ocasionales de *yax* (por ejemplo, T17.168:671 o T16.168:743), al igual que el uso de la "cabeza de Chicchán" (T1003) delante de "emblemas", pueden ser entendidos también bajo el principio de descendencia (esto es, en el sentido de un "primogénito"), así se comprueba ya sólo a través de la sustituibilidad, que los prefijos del "emblema" normales también podrían indicar una *descendencia de personas.*

¿Qué sucede ahora con los valores simbólicos en la construcción de los prefijos del "emblema" normales? Thompson ve en el componente común descrito arriba "clearly a water symbol as it is outlined with circles" (1950:276), mientras que Seler pensaba en la discusión de monumentos de Copán en una "corriente sanguínea", deduciendo una temática de sacrificios (1960:III:649). En realidad parece poderse comprender así la forma T35:568.168:756(528):177 en la estela 1 de Copán (C6), en la cual T568 ocupa el lugar de los suplementos de "preciosidad" normales. Nosotros también interpretamos las formas afijas meramente desde el punto de vista morfológico, por de pronto como la representación de un "líquido precioso". El pensamiento me-

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

soamericano podía entender bajo "líquido precioso" tanto "agua de lluvia" como "sangre". Sin embargo, en el contexto de la construcción "emblema", dentro del concepto "descendencia", puede osarse dar un paso más adelante. Si el "líquido precioso" representa "sangre", puede esto entenderse también genealógicamente como "sangre de origen" (pokom *quiquel* "my blood, said for descendants and any blood relatives", Miles 1957:762; cakchiquel *qiqel*, "1. sangre, 2. parentesco"). No insistimos en colocar directamente "sangre" para la constante dentro de los prefijos del "emblema"; como aparecen aislados gráficamente como T32 o T35, únicamente llamamos la atención sobre esta posibilidad de transición de ideas. En todo caso, el elemento constante de lo "fluyente" desemboca en elementos ornamentales (variables).

Tales "elementos preciosos" simbolizan a nuestro parecer al sucesor legítimo dentro de un linaje. Ya se sabe que la sucesión de los gobernantes entre los mayas iba del padre al hijo primogénito (Tozzer 1941: 87), mientras no interviniera en casos excepcionales el hermano mayor del difunto (Tozzer 1941:100). A juzgar por el resultado epigráfico, donde los prefijos del "emblema" normales son reemplazados por un retrato de mujer solamente en casos contados, ya en el clásico debió haber regido una tal regla patrilineal de descendencia y sucesión. Como excepción, en la que justamente no interviene el hijo primogénito (simbolizado por el "adorno pectoral de concha", el "pendiente ornamental", el "disco de turquesa" o expresado fonéticamente como *yax*) ha de valer T41: aquí aparece con T1016 la cabeza del dios "C". Únicamente dos inscripciones (Naranjo estela 22 y Yaxchilán edificio 44) atestiguan la desviación de la regla. Podría tomarse en consideración, si el dios "C" (formalmente un mono aullador) debería ser entendido como indicación de parentesco para un "hermano mayor". Es sabido que, según la tradición mítica en el *Popol Vuh*, los hermanos mayores (*Hun-Batz* y *Hun-Chouen*) fueron convertidos en monos por los envidiosos hermanos menores. Suena seductor un juego de palabras entre *atz* ("hermanos mayores del mismo sexo", quiché y pokom) y *batz* ("mono aullador"), pero dejamos abierta la cuestión, sobre todo porque la interpretación de Cordan para el dios "C" como *yum* aporta buenos resultados en muchos otros contextos (para esto también kekchí *yum* ¡"hijo (de la madre)"!).

Las comparaciones entre elementos ornamentales y un niño son una costumbre bien conocida del México antiguo. Así se emplean también entre otros para "niño" *cozcatl* ("collar"), *chalchiuitl* ("piedra verde") y *xochitl* ("flor") —por consiguiente símbolos de riqueza, preciosidad y belleza; pero al mismo tiempo cada una de estas expre-

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

siones puede servir también a otros conceptos entre "agua de lluvia" y "sangre". Pensamos que es posible que también el empleo iconográfico de ciertos elementos de adorno, preciosos en el arte maya, tienda a resaltar a un niño especialmente: un hijo principesco. En la casa D del Palacio de Palenque se encuentran relieves de estuco, enmarcados por elementos ornamentales diversos. Allí vuelven a aparecer aquellos componentes de los prefijos del "emblema" que ya pudimos describir anteriormente: adorno pectoral de concha (T38) en pilar *b*; pendiente ornamental de hueso (?) (T40) en pilar *f*; *yax* (T37) en pilar *d*; disco de turquesa (T36) en pilar *e* (Seler 1915 II:17-20, según Maudslay). La persona principal, en todos los relieves de estuco, es un joven adornado principescamente. Vemos en él, ilustrado iconográficamente por elementos de adorno del grupo prefijos del "emblema", al hijo de un rey de Palenque. Los adornos discoidales sencillos en los marcos de todos los relieves de estuco han de poder estimarse como equivalentes de T32.

T32 y T35 reproducen un líquido que es "derramado" en forma de arco. Por razones muy distintas, para esta forma base hemos experimentado con un valor fonético *pul*. Constatamos entonces sorprendidos y satisfechos, que en algunas lenguas mayas *pul* también puede ser aplicado a "descendencia". (Cakchiquel *pul* "salir de madre", Sáenz 1940:317; quiché *pulah* "abortar", Brasseur 1961:225; chortí *pul* "nacido", Cordan 1964:6; "tojolabal *pul* "crecer".) De aquí se puede deducir que los elementos complementarios variables en los prefijos del "emblema", a saber "turquesa" (en T36), *yax* (en T37), etcétera, precisan más exactamente cuál preciosidad (del linaje gobernante) fue "parida". El prefijo T37 puede bien considerarse como claro ejemplo para el nacimiento de un hijo primogénito, para lo cual queremos entender el valor fonético *yax* como indicación para términos más amplios (*yaxmehen* "primogénito de varón", Pérez 405; *yaxmehen-ahau*, "príncipe, primer hijo del rey, príncipe heredero", Pérez 406; *raxal*, "el verdadero hijo; hijo legítimo", Sáenz 1940:327, etcétera). Por otro lado, el prefijo T101, aquella particularidad de Piedras Negras, debe haberse originado de la fusión de *pul* con T115. El elemento complementario T115 posiblemente tenga un valor fonético *noh* (Barthel 1966). Efectivamente, se ha comprobado ya un papel genealógico de *noh* en designaciones de parentesco como *noh mehen* ("hijo primogénito", Pérez 245) y *noj kaskun* ("oldest brother", Aulie Chol-Dictionary). Dejamos abierto, si la "ciudad-estado de Piedras Negras" observaba una regla de descendencia especial de sus gobernantes, o si sus escribas hablaban un idioma maya algo diferente.

Resumimos nuestra interpretación: entendidos sociológicamente,

los prefijos del "emblema" normales representan entonces *símbolos patrilineales*. Por lo pronto no se puede decidir si los mayas rubrican tales prefijos del "emblema" bajo una expresión sintética (como *ch'ibal*, "lineage in the male line", Roys 1957:4). En todo caso, los prefijos del "emblema" expresan la *estirpe* elevada de personas. Pero sólo la combinación con el superfijo del "emblema" da por resultado el *rango* especial de una (noble o real) estirpe "encima". El giro formal, que se manifiesta en la combinación de prefijo y superfijo en "emblemas" debe expresar, debidamente interpretado:

> "Vástago principesco, nacido en el legítimo linaje paterno, jerárquicamente encima de..."

En algunos casos finalmente el afijo T12 se coloca delante de construcciones de tipo "emblema" (T168:547 en Copán y Quiriguá, T168:673 en Yaxchilán). Creemos concebible que aquí se exprese la extinción de un linaje noble. Ya sea que se acepte el valor fonético *hidz* (Thompson 1950:189) o *dzoc* (Barthel 1966), siempre está conectado a él un "final".

LOS SIGNOS PRINCIPALES DEL "EMBLEMA"

Mientras que la descendencia noble y el rango político —definidos por los afijos descritos— representan una presencia relativamente uniforme en el área clásica, la individualidad de los centros ceremoniales más importantes se funda en sus respectivos "emblemas", que constituyen el núcleo de la fórmula "emblema". En la mayoría de los casos, el elemento nuclear característico está formado de un solo signo principal, pero también aparecen compuestos. Berlin (1958, fig. 28, renglones 2 y 3), proveyó con letras distintivas y en parte también con números distintivos a los "emblemas" más importantes; parece bastante dudoso que esta nomenclatura se imponga. Los números del catálogo de Thompson son más precisos para la definición de los elementos nucleares característicos. Para el uso diario (mientras no conozcamos los equivalentes mayas para los signos principales del "emblema") sigue siendo por lo pronto más fácil y más cómodo para la localización inmediata, conservar los nombres modernos de las ciudades y hablar de un "emblema de Tikal", "emblema de Copán", etcétera. Al avanzar el desciframiento, más tarde se tendrá que preferir de cualquier manera la lectura original.

En primer lugar damos una relación de los signos principales de "emblema" ahora conocidos.

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

TIKAL

La ciudad más grande y más antigua de la cultura maya se caracteriza durante toda su historia por T569. Thompson llama a este jeroglífico "tied pouch", mientras que Berlin llama la atención sobre el empleo iconográfico como tocado (estela 1 y altar 8). Hasta ahora existe un intento de lectura como *uitz-hoyá* (Cordan 1962:12), siguiendo un procedimiento de adición: "un nudo *hok* + gotas de agua *há;* el nudo amarra un glifo no registrado ni numerado que posiblemente sea el ideograma de 'cerro' *uitz*". No pudimos convencernos de que este intento sea correcto. Las "gotas de agua" supuestas (abajo del nudo) aparecen nada más en casos excepcionales; el mismo nudo no corresponde al elemento de lazos (en T684), único para el cual (por razones muy diferentes) nos parece plausible un valor de sonido *hok*, sino al "grafema de nudo" T60, para el cual Dütting (1965) y Barthel (1965/66) recientemente propusieron la lectura *kax*. En el caso de que T60 realmente fuera aquí un componente individual independiente y decisivo del signo principal del "emblema", a lo sumo podría ganarse una relación a agua y líquido (yucateco *kaxal haa*, "llover y la lluvia"; en lenguas del altiplano "saliva"). El problema básico, por lo pronto, es de tipo morfológico, a saber, cuál objeto es "anudado" por la cinta.

Primero pensamos en un "atado sagrado", al estilo de los atados de medicinas entre los indígenas norteamericanos o del *pizom q'aq'al* de los quichés. Pocas cosas serían tan adecuadas como "emblema" milagroso de la ciudad maya más antigua y más grande.

Pero existe aún otra posibilidad y quizá más probable, si se observa más detalladamente el "emblema" sobre la coronilla del "decapitado" en la estela 31 (frente), el rayado fino del signo principal del "emblema" da la impresión de continuar el cabello principal. Partiendo de esta impresión podría bien tratarse de un moño de cabello anudado fuertemente (Barthel 1963:177). ¿Realmente es un moño de cabello el signo principal del "emblema" de Tikal? Podría pensarse en un peinado de los guerreros, pudiendo haber valido el moño de cabello como asiento de fuerza y honor de su portador. En efecto, se recuerda uno directamente del singular peinado entre los timucua de Florida. El peinado de los personajes flanqueantes en el dintel 2 en el templo III (Tikal Report No. 6, Fig. 18) muestra cómo pudo haberse visto un tal mechón envuelto en listones antes del propio anudamiento. Si nuestra proposición de entender el signo principal del "emblema" de

Tikal como un moño de cabello es correcta, como paso subsiguiente deberían ser examinados los posibles valores fonéticos para tratar de descubrir posibles lecturas rebus. Hemos experimentado muy tentativamente con dos designaciones, a saber con expresiones yucatecas para "nudo de cabello" o bien "moño". Si se parte de *t'uch* ("el moño de pelo que se atan en la cabeza las mujeres", Pérez 356), topa uno con un posible juego de palabras con el homófono *túch* (en yucateco y chol) "ombligo". ¡Encontrar definida a la ciudad maya más antigua y central como "ombligo" (¡en cierto modo un Cuzco en el Petén!) suena en verdad demasiado bonito para ser cierto! Si se parte del "copete" (*tzuc*), se ofrece por un lado un juego de palabras con "nubes" (*tzuc* "...las nuves levantadas en alto y quedar, que denotan, según dize, tempestad de agua", Motul 266), por otro con conceptos como "origen, nacimiento, crecimiento, alimentación" (quiché *tzuq*, Edmonson 1965:136).

Sobre el plano simbólico se encuentra quizá otra posibilidad para el entendimiento, a saber si se quiere interpretar el moño de cabello tan característicamente anudado como insignia de una deidad. Un "dios del moño en el tocado" no sería una novedad en Mesoamérica; piénsese nada más en representaciones análogas en urnas funerarias zapotecas (Caso-Bernal 1952:101 seq.), que seguramente pertenecen al complejo del dios del maíz, y en motivos emparentados en Teotihuacán. Justamente desde allí, por ejemplo, podría interpretarse el ser sobre la base de la estela 1 de Tikal (Maler 1911 pl. 13,2). Aquí se perfilan relaciones vagas entre la historia religiosa de centros culturales muy apartados entre sí y étnicamente totalmente diferentes. Tales relaciones en el clásico temprano o hasta en el protoclásico mesoamericano necesitan, en todo caso, mayor aclaración.

Berlin (1958:114) menciona otro "emblema" de Tikal, que fuera usado temporalmente entre 9.14.0.0.0. (o sea en la primera mitad del siglo VIII, durante el periodo del calendario lunar uniforme) junto con el "emblema standard". Él interpreta T778 como una cabeza de animal caracterizada por su estriación y se inclina a ver en ella la variante de cabeza del "emblema" de Tikal vigente anteriormente, simultáneamente y posteriormente. No estamos muy convencidos de esta explicación. La presencia fuera de Tikal (en Aguateca y Dos Pilas) así como la desviación de este jeroglífico de T716 supuesta por Thompson hablan más bien a favor de contar con un traslado transitorio de un "emblema" de una "ciudad-estado" en la cuenca del Río Pasión. Siempre que se trata epigráficamente de relaciones exteriores de Tikal con centros culturales tan importantes como Copán o Palenque, nos topamos únicamente con el "emblema standard".

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

COPÁN

El gran centro ceremonial de la provincia sudoriental portaba como "emblema" una variante de T756. Difiere de la cabeza normal de un "murciélago" (*zodz*) por la infijación de T528; en ocasiones se añade además el afijo T177. Si tuviéramos que ver en el signo principal del "emblema" de Copán con el jeroglífico del murciélago "auténtico", se impondría francamente una relación conceptual con ciertas designaciones en Chiapas y Guatemala. Es sabido que el "murciélago" era allá componente del nombre en categorías tan distintas como etnónimo (indígenas tzotziles en Chiapas; Ah Zotzil como subgrupo de los indígenas cakchiqueles de Guatemala), deidad tribal (Tzotzihá Chimalcán de los cakchiqueles) y topónimo (las denominaciones mexicanizadas Tzinacantlan en Chiapas y Tzinacantan en Guatemala sudoriental). Pero la situación es más complicada. La infijación de un "signo de lluvia" (T528 = *haab, yaab*) ocasiona, evidentemente, que el "murciélago" (*zodz*) deba leerse aquí como jeroglífico para "nube" (*zudz*). (Ixil *su'tz*, "Wolken", Stoll p. 123; quiché *zutz'*, "cloud, storm", Edmonson 1965:165; cakchiquel *suts'*, "nubes", Sáenz 1940:351). Probablemente se trata aquí de un cambio de significado fundado en la semejanza fonética y guiado por elementos jeroglíficos suplementarios. Nosotros interpretamos esa construcción jeroglífica aproximadamente como ("nube (que brinda) lluvia") (análog. Kelley 1962:44) y no nos puede gustar en lo absoluto una "(ciudad del) agua de murciélagos", como fue propuesto recientemente (Cordan 1963:34). La "nube de lluvia" emblemática puede haber simbolizado el elemento donador de la vida para la población de sembradores, como un poder, proporcionado y garantizado por el culto a la lluvia del sacerdocio. Pero también puede haber sido un etnónimo "(los de las) nubes de lluvia". Como ejemplo mesoamericano recuérdese el etnónimo de los mixtecas como habitantes de un "país de las nubes" (*Mixtlan*) o bien "país de la lluvia" (*Nuu dzavui*), allá ciertamente adecuado a las condiciones geográficas.

Seguramente puede afirmarse que: "Copán", el nombre atestiguado desde 1576 para la gran ciudad en ruinas en el occidente de Honduras, no corresponde al nombre usado en el clásico. Nuestra proposición parece reforzar la sospecha de Morley (1920:16) "the old name doubtless had been forgotten long before the time of the Spanish Conquest", pero también dar una respuesta posible a su nota pesimista "unless the hieroglyph by which it was expressed should be identified,

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

it will probably never be known", con la interpretación del "emblema" de Copán como "nube de lluvia". Además los ornamentos en forma de murciélago del techo del edificio 20 de Copán pueden haber significado en forma rebus (*zodz* por *zudz*) lo mismo, al igual que la representación de nubes por medio de almenas en el empleo de símbolos de los mexicanos. En cuanto a discusiones amplias sobre la temática del murciélago remítase a dos trabajos publicados recientemente por Thompson (1966) y Barthel (1966).

PALENQUE

Curiosamente el bastión occidental de la provincia del Usumacinta posee tres signos principales "emblema": T793a, una variante de T1040 y T570. A juzgar por los títulos o nombres que aparecen vecinos a estos emblemas, las tres formas deben haber sido intercambiables conforme a su sentido general. Sin embargo, de la distribución a ciertos edificios en Palenque pueden descubrirse ciertos matices en las funciones: T793a aparece preferentemente en los textos de los tres templos de la trilogía divina. T1040 está ausente allí y se concentra en cambio a textos del Palacio y del Templo de las Inscripciones (inclusive el sarcófago). T570 finalmente está representado en todas partes y parece ser el único signo principal "emblema" al que correspondía el "papel de la política exterior". Por lo menos según sepamos, es el único "emblema" de Palenque que se encuentra documentado en textos fuera de Palenque. En la única inscripción de Palenque, en la que dos emblemas se continúan directamente (Ruz tablero 1, CD13 y OP12), la secuencia es T793a/T1040, es decir, la cabeza de animal precede al cráneo. Aquí (como muy aisladamente también en otros lugares) se encuentran afijaciones de T140; pero normalmente T140 o bien T178 (variantes en la escritura del mismo concepto de la "cantidad", consideradas por nosotros con posible valor fonético *ban*) se encuentra con T570.

¿Qué representan, pues, estos signos principales "emblemas"? Inequívocamente en T1040 se trata de un cráneo, completo con quijada, en ocasiones quizá también elaborado con el cabello del muerto (?) o infijo de oscuridad. Thompson designa a T570 como "so-called wavy bone"; le parece dudosa la derivación de un hueso, notorio el parentesco formal con T109 (*chac*). Nosotros en cambio opinamos, que no se trata de otra cosa que justamente el jeroglífico maya para hueso (*baac*). La línea ondulada central, como probablemente también las

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

curvaciones opuestas que la flanquean proceden de la forma naturalista del "hueso" en el clásico temprano (T571). El altar 5 de Tikal (Maler 1911 Plate 28) lo comprueba: allí cráneos y atados de huesos largos del cuadro central encuentran su equivalente epigráfico debajo en el primer jeroglífico con la construcción T1.570:1040. Los signos principales "emblema", "cráneo" y "hueso" pertenecen en todo caso a la misma familia de símbolos (muerte, inframundo). La filología maya conoce también un acoplamiento de "hueso" y "cráneo" en construcciones paralelas. Así aparecen en el *Popol Vuh*, entre los señores de Xibalba, *Chamiabac* y *Chamiaholom* ("He who carries a staff of skull", Recinos 1950:110 Nota 13). Entre los cakchiqueles un par de dioses de la muerte se llamaban *Tatan bak* y *Tatan holom* ("Father of bones and father of skulls", Recinos 1950:111 nota 15, según P. Pantaleón de Guzmán). Mientras que no existe duda en cuanto al valor fonético de T570 como *baac*, correspondiendo a la raíz que aparece en todas las lenguas mayas (**baaq*, "hueso, magro", Kaufman 1964:104), para T1040 como "cráneo" existen varias posibilidades. Provisionalmente ponemos *tzek* (yucateco, "calavera hueso de cabeza o cráneo, huesos de muertos", Pérez 363). En donde aparezcan los sufijos T140 o bien T178, se tendrá que añadir "mucho, montón de" (*¿banban* o bien *ban?*), a saber "hueso" o bien "cráneo". En cuanto a la cabeza de animal T793a, sí quisiéramos separarla enfáticamente de T793b, por la afijación totalmente distinta y por la formación de la boca. Thompson piensa en un animal acuático por las "finlike projections at the back of the head and barbules behind the mouth" (1962:378). Seler habla de una cresta de plumas y de un ("pico corto, encorvado y fuerte que —por cierto no muy zoológicamente— está provisto de dientes y muy abierto") "kurzen, gekrümmten kräftigen Schnabel, der —allerdings sehr unzoologisch— mit Zähnen besetzt und weit geöffnet ist" (1960:IV:592-593) y ve en él la cabeza de un águila. Además llama la atención sobre una especie de halcones, que los aztecas llamaban "sorbedor de aire" (*ecachichinqui*), porque este halcón abría su pico después de comer, lo que le sustituiría el beber. También nosotros consideramos a la cabeza de animal por la forma de su pico y cresta de plumas como un ave de rapiña. Como tercera forma en la serie "emblemas", después de "hueso" y "cráneo", también T793a debe haber sido un símbolo de la muerte o del inframundo. Damos a considerar, si no puede entenderse T793a como aquel halcón o gavilán *xic*, mencionado también en el *Popol Vuh* como un ave que acarrea la muerte y que aparece tanto entre los quichés como entre los cakchiqueles como demonio *Ahal Xic* (Recinos 1950:110-111). Al mismo

tiempo se obtienen aquí varias posibilidades rebus para *xic* en el sentido de un "desvanecerse" (quekchi, *xic* "irse"; yucateco *xiic*, Pérez 394; *xixicnac* "cosa que se va desluciendo, como pintura...", *xijcil* "deslucirse y deshacerse...", Motul 922; *xiixiic* "quebrantado en muchos pedazos, hendido por muchas partes como piedra que se tira contra otra", Pérez 394). Subrayamos que se debe considerar una diferencia escrupulosa frente a *xik* ("ala, volar"), que parece corresponder al afijo T77.

Espontáneamente se impone la conclusión en el estudio de los signos principales "emblema", de identificar a Palenque con *Xibalba, Xibalbay, Xbalba*, como se menciona en tradiciones quichés y cakchiqueles. Lo que se trasmite allá en el mito como inframundo y reino de los terribles dioses de la muerte, parece haber tenido un núcleo histórico real. El concepto de los cakchiqueles del *raxá Xibalbay, kaná Xibalbay* ("wondrous X., precious X.", Recinos 1953:45 nota 10), por ejemplo, no suena mucho como un inframundo irreal.

Esta idea no es nueva. Recinos (1950:114, nota 6) también reflexionó sobre esto y trató de relacionar a los habitantes de Xibalba, "the Ah-Tza, the Ah-Tucur, the evil ones, the owls", con los itzá del Petén y con los habitantes de la Alta Verapaz (=Tecolotlán). Pero nosotros quisiéramos llamar la atención principalmente sobre Charencey (1871:19), quien ya propuso una equiparación de Xibalba y Palenque. También se encuentra en él la tesis de Brasseur, de que el "puissant empire Palenquéen" (Charencey 1871:8) fue fundado con la llegada de los *Tzéquils*. A su tiempo se trató de explicar este etnónimo por un significado de palabras del tzeltal ("jupon, robe de dessous"). Visto a través de nuestros conocimientos actuales sobre los "emblemas" de Palenque, quizá ahora se podría pensar en una relación con *tzek* "cráneo", e interpretar a los "tzéquils" como "gente de cráneo" o algo similar. Ciertamente hay mucha confusión con la (pseudo) historia tolteca en la tradición de Uotan, pero no podía dejar de mencionarse la posible nueva relación con Palenque.

El examen de los diferentes signos principales "emblema" de Palenque da pues por resultado una marcada temática sobre el inframundo. Comparado con el emblema de "nubes de lluvia" de Copán, se distingue aquí una conexión con la región cósmica opuesta: donde Copán se identifica por su signo principal "emblema" como compañera del cielo y de la vida, Palenque se presenta epigráficamente a favor del inframundo y de la muerte. Palenque y Copán, situados en los flancos externos de la cultura clásica de las tierras bajas, se encuentran, a consecuencia de este simbolismo de los "emblemas" recién descifrado, opuestos polarmente como "abajo" y "arriba", a lo largo de

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

un eje que va del noroeste al sureste, colindando los extremos en las costas del Golfo de México y del Golfo de Honduras.

PIEDRAS NEGRAS

El signo principal del "emblema" es T585c, es decir, una variante del denominado símbolo "Quincunx". Desgraciadamente no se sabe hasta qué grado cambia el sentido de T585 al intercalar un elemento parcial del afijo T100. Existen algunos intentos para interpretar T585 (en parte recopilados por Knorozov 1963:291 para K122; además Zimmermann 1956:15 "camino" (*be*), "ir" (*benel*) y Barthel 1963: 163,166 "disco perforado", es decir piedra de sacrificios como equivalente al *temalacatl* azteca). A través de estudios no publicados hemos llegado a la conclusión de que el valor fonético debe abarcar las palabras *bix/pix/uix*. La primera suposición de Thompson sobre un valor fonético *bix* (1950:170-171) tiene marcadas consecuencias rebus, si se incluyen en el trabajo de desciframiento palabras de sonido igual o parecido de las diferentes lenguas mayas. Además existe una profunda relación en el significado de T585 con la superficie de la tierra (en el sentido de un estrato del mundo situado entre el cielo y el inframundo), quizá basado en el posible juego de palabras *bix/ 'abix* (quiché "cornfield", Edmonson 1965:1).

YAXCHILÁN

No existe ninguna ciudad en el área clásica maya, que use tan frecuentemente un "emblema doble" en sus inscripciones. Bajo esto entendemos la presentación por pares de los signos principales "emblema" T562 y T511, que cada uno porta para sí el prefijo de nobleza y el superfijo de rango. Casi en todos los casos en que aparecen en pares (con excepción del dintel 56), T511 antecede a T562: el aparecer aislados parece reducirse a T562. El jeroglífico T562 es una variante del signo del cielo T561 (*caan*); la denominación de Thompson "cleft sky" corresponde fielmente al cuadro gráfico. No pocas veces se sufija además T23 (*al*), tal como sucede en T561, lo cual seguramente ha de expresarse en palabras como un complemento del "cielo". Entonces se obtiene *caanal* ("en alto, en el cielo") para T562:23, más la calificación maya de lo "rajado, rasgado". En la base de la estela 4 (Maler 1903 plate LXX) se reproduce iconográficamente con más claridad aún el cielo "rajado, rasgado", que en T562, donde aparece como elemento frontal de una cabeza de ave. Si se trata aquí del ave Muan

(como representante del cielo lluvioso cargado de nubes), T562 en esta posición está "situado" muy correctamente. El segundo signo principal, "emblema" T511, corresponde al signo del noveno día, aquel disco de jade, que simboliza también el "agua preciosa" según la opinión general. La relación interna con T562 parece evidente: en un caso se expresaría el lugar de origen, en el otro el resultado. T511 y T562 serían entonces aspectos de una idea dominante común, pero no un par de "emblemas" contrastantes, a los cuales hubiera correspondido, por ejemplo, un sistema de doble señorío en Yaxchilán.

Ahora se pregunta uno lo que provoca el "cielo que se abre", en relación al "disco de jade". Sería plausible la interpretación de que el cielo agrietado alude a las nubes, de las cuales —como cosa preciosa para los hombres— sale la lluvia. En este caso no se daría ninguna diferencia principal de la "nube que dona lluvia" del "emblema" de Copán. Una conjetura con orientación más sociológica supondría que el cielo que se abre es el lugar de origen de aquel grupo o dinastía, que a ella misma se comprendería como "cosa preciosa". Es necesario hacer el intento de una exégesis fonética para avanzar aquí.

Como es sabido, el signo del noveno día T511 suena en la mayoría de las fuentes *mulu(c)*; el quiché y el pokomchi tienen en cambio *toh*. Ahora encontramos que en Copán (Thompson 1950, fig. 8,8) para el mismo signo del día excepcionalmente se pone T757, a saber aquella cabeza de animal que desde hace tiempo leemos como *coh* ("puma"). No podría explicarse una sustitución de "*coh* para *muluc*", pero sí el cambio de *coh* en lugar de *toh*, si se toman en cuenta lecturas rebus. Entre otras cosas *coh* es una "cosa preciosa" ("cosa preciosa y de estima y rica", "cosa cara o lo que es caro" Motul 194; Pérez 56 *cooh*, "caro, de mucho precio, cosa preciosa y de mucho precio"), lo que podría decirse naturalmente del "disco de jade" T511. Entre otras cosas *toh* expresa un "valor, precio" (Pérez 331 *tohol*, "valor, precio, costo, la paga"; cholti *toho*, "paga"; kekchi *toj* "impuesto, valor", *tojoc*, "pagar", Sedat 1955:149; quiché *toh*, "pay", etcétera), lo cual transcribe también una función potencial del "disco de jade" T511. Si se hace el intento de poner para T511 el valor fonético *toh*, se gana un nuevo punto de partida para el análisis de los "emblemas" de Yaxchilán. Nuevamente resulta fructuoso el método rebus. En el quiché, *toh* designa al "rainstorm" y *tohil* al "rain god" (Edmonson 1965:124); *tohoh* es, además, "thunder, resound" (también cakchiquel *tojoj* "haber mucho ruido"). Así *toh* podía expresar tanto el "valor" como también la "lluvia, tormenta, trueno", coincidiendo con la calidad del "disco de jade", representando como jeroglífico T511. Este *resultado* (T511 = "lluvia, tormenta, trueno") provino de

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

la acción (T562 = "el cielo se raja, se rasga"), ya sea entendido visualmente (gotas de lluvia) o acústicamente (trueno). Si leemos correctamente T511 con *toh*, debería examinarse entonces despreocupadamente, si no existió una relación con los *tohohiles*, o sea el etnónimo mencionado para los quichés en los *Anales de los Cakchiquel* (Recinos 1953:58).

Si se compara la epigrafía de los tres centros ceremoniales que gobernaban la provincia del Usumacinta, llama la atención un cierto orden de rango según la cantidad de los signos principales "emblema" empleados respectivamente. En primer lugar aparece Palenque (tres veces), en segundo lugar Yaxchilán (dos veces) y al final Piedras Negras (una vez). ¿Pudo haber existido una graduación planeada en esta particularidad numérica? Dos observaciones más pueden incluirse sobre esta idea. Si se examina el área de distribución, a saber la presencia de los "emblemas" de Palenque, Yaxchilán y Piedras Negras en sitios vecinos, resulta para Palenque un *radio máximo* (Simojovel, Miraflores, Tortuguero, Jonuta, Jaina —a saber una zona de Chiapas hasta Campeche, con foco en la zona chontal), uno *medio* para Yaxchilán (Bonampak) y uno *mínimo* para Piedras Negras (El Cayo).

Fuera de la provincia del Usumacinta, únicamente Palenque con su signo principal "emblema" T570 se encuentra representado, como si se tratara en cierto modo del representante autorizado de toda la provincia del Usumacinta en cuestiones de un nivel político más alto. Del empleo de un título similar, que discutimos en otro lugar, se desprende que las ciudades de la provincia del Usumacinta poseían una cierta unidad política. Considerando el significado espacial de los signos principales "emblema", contrastan "inframundo" (Palenque) y "cielo" (Yaxchilán), mientras que Piedras Negras pertenece al estrato cósmico medio, la región de la superficie de la tierra. Si se mueve uno río arriba en la región del Usumacinta, los "emblemas" de las ciudades-estado de Palenque, Piedras Negras y Yaxchilán marcan en cierto modo la ascensión desde el inframundo a través de la superficie de la tierra hacia el cielo.

Ciertos nombres de los "emblemas" de la provincia del Usumacinta se ordenan, si nuestros desciframientos son correctos, con expresiones fonéticas iguales o parecidas por vía de juegos de palabras, en un grupo de actividades características:

Tzek ("emblema" de Palenque T 570). Posible juego de palabras:
tzecu, "enseñar", *Tzecbil*, "enseñado" (choltí, Moran).
tzeectah, "predicar, castigar, aconsejarse" (yucateco, Pérez 363)

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

Bix/Pix/Vix ("emblema de Piedras Negras variante T585). Posible juego de palabras:
**bix*, "cantar, canción" (Kaufman 1964:115)
bixnel "danza, baile" (huasteco, Larsen 1955)
pixa, "ordenar, mandar, disponer" (cakchiquel, Sáenz 1940: 311)
vixnel, "yr", *vixlez*, "encaminar, dirigir" (choltí, Moran)
Toh ("emblema" de Yaxchilán T511). Posible juego de palabras:
**toj*, "*pagar*" (Kaufman 1964: 115)

Si se intercalan las "profesiones" correspondientes a las actividades aquí postuladas, aparece Palenque como la ciudad de los maestros y sacerdotes; Piedras Negras como ciudad de los jefes (guerreros), cantores y danzantes; Yaxchilán como la ciudad de los comerciantes. El "enseñar" era tarea de miembros del sacerdocio; "canto y danza" eran en Mesoamérica actividades de los guerreros; el "pagar" era sin duda actividad de los comerciantes. De tal manera las tres ciudades-estado de la provincia del Usumacinta, como quizá pueda deducirse de sus "emblemas", tendrían una clase social definida, suplementaria a su respectiva región cosmológica, como característica. El esquema sería:

Lugar	Emblema	Región cósmica	Clase
Palenque	*tzek*	inframundo	maestros, sacerdotes
Piedras Negras	*pix/bix*	superficie de la tierra	guerreros, cantores, danzantes
Yaxchilán	*toh*	cielo	mercaderes

Una tal tripartición funcional permitiría concluir en un modelo de orden superior. Éste debió estar ya formado en el clásico temprano (desde que están atestiguados los llamados "emblemas") en el establecimiento de la organización política de la provincia del Usumacinta por una instancia central planificadora (¿Tikal como núcleo?).

Este tratado suplementario, por lo pronto, únicamente tiene el valor de una hipótesis de trabajo bastante arriesgada, pero para las demás discusiones y para una consideración estructural de los "emblemas" en su interrelación, puede ser provocativo y, por lo tanto, productivo.

QUIRIGUÁ

El signo principal "emblema" es T560. Este jeroglífico resultó de la inversión a 90 grados de la forma T559 (un procedimiento que

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

puede observarse en la relación de T505 a T504 y de T513 a T580). No se sabe si se realizaba un cambio ni cómo en el significado del jeroglífico según las diferentes posiciones de su eje. Si no es necesario aceptar una diferencia profunda con respecto a T559, puede pensarse en una temática de inframundo (Barthel 1965:155 sobre T559). Si es correcta esta reflexión, el "lugar cósmico" del "emblema" de Quiriguá se encuentra polarmente opuesto al del "emblema" de Copán. Si a este contraste en la provincia meridional se añade el mismo par de contrarios en la provincia del Usumacinta, resulta el siguiente modelo hipotético:

Sucesión de rango	Provincia sudoriental	Provincia del Usumacinta
1er. sitio	Copán = "cielo"	Palenque = "inframundo"
2º sitio	Quiriguá = "inframundo"	Yaxchilán = "cielo"

Las relaciones históricas comprobables, tanto jeroglífica como iconográficamente entre los sitios de igual rango, respectivamente, son notables en este dualismo de "emblemas" celestes e infernales. Como es sabido, Copán y Palenque eran los grandes opuestos en la ciencia calendárica astronómica. Pero entre Quiriguá y Yaxchilán también existieron relaciones peculiares. Haberland (1953:3) demostró que numerosos tipos de ornamentos en los monumentos eran transmitidos directamente de Yaxchilán a Quiriguá. No pensamos que sea imposible, que también la provincia sudoriental haya estado formada por la agrupación de tres "ciudades-estado". La estela 1 de Los Higos contiene algunos títulos (D4 = ?.168:502?; D11 = 501?:71), que aparecen en textos de Copán (estela P, A9 = 168:501:130; estela A = 168:502:130) y que quizá señalen un centro ceremonial aún no localizado en la provincia sudoriental. Naturalmente se clasificaría un signo principal "emblema" T501 (*nab*) en el estrato medio del mundo; para T502 quisiéramos reservar aún nuestro juicio. Finalmente, puede pensarse que la parte meridional de la provincia de la costa del este caía aún dentro del área de influencia de Copán. Podría tomarse en cuenta, por ejemplo, Pusilha, cuyo signo principal "emblema" recuerda a T684a (cfr. estela E, C3 y D6; estela K, E10; estela M, C6).

NARANJO

El "emblema" de Naranjo consiste de T553 con el superfijo T278. Morfológicamente el signo principal marca la transición de

T552 (*kat*) a T561 (*caan*). Generalmente, el superfijo T278 únicamente tiene una función muy limitada (¿intercambiable con T93?) y no se conoce su significado. Por lo pronto no es posible hacer interpretaciones convincentes sobre el valor simbólico o fonético del "emblema" de Naranjo, por más que se sienta uno atraído por una temática de cielo o fuego. Podría llegar a ser importante para la solución su presencia en la iconografía de Tikal (dintel 2 en el templo IV).

SEIBAL

En el catálogo de Thompson se registra el "emblema" de Seibal como T176:528.528. Se trata, más exactamente, del T528 triple, añadiendo un par de hojas. Paleográficamente conocemos el así llamado "Triple Cauac" en las direcciones cósmicas (Madrid 43b en correspondencia esquemática de posición al "este" y en contraste al "fuego"; París 23 en un texto celestial) así como en ilustraciones del Códice Matritensis (M.71a sobre la tortuga, M14a-15a sobrepuesto, M91a como peso para la trampa con el armadillo). Epigráficamente juega un papel en la fecha cero (13.0.0.0.0.) con prefijación de T16 y T86. Este jeroglífico, mitológicamente importante, puede entenderse obviamente como ampliación del signo principal "emblema" de Seibal por las cualidades T16 (*yax*) y T86. Sin meternos aquí con los debates actuales sobre *cauac*, sí podemos decir, que el "Triple Cauac" debe estar relacionado con cielo, lluvia y vegetación. Quizá sea posible encontrar una solución del signo principal "emblema" de Seibal con ayuda del adorno de sandalias en la estela 10 (Maler 1908 plate 8), donde está representada una fruta (?) con penacho de hojas. Hojas como éstas deben haber sido el elemento complementario vegetal del "Triple Cauac".

OTROS SIGNOS PRINCIPALES "EMBLEMA"

Los "emblemas" hasta ahora discutidos pueden localizarse respectivamente, de manera unívoca, en un centro ceremonial definible arqueológicamente. En otros casos, algunos glifos "emblema" documentados se encuentran diseminados geográficamente, sin que se pueda reconocer el sitio principal, o aparecen demasiado escasos, o simplemente demasiado mal conservados, para poder servir a una localización clara y precisa. Mencionamos algunos ejemplos (sin pretender integridad):

Signo principal "emblema" T503 (*ik*). Quizá perteneciente a la

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

región Petén-Itzá (documentado en Motul de San José), con interrelaciones con Yaxchilán (dintel 15) y Seibal (estela 10).

Signo principal "emblema" T692 ("Mol semblant 2"). Puede esperarse quizá por las menciones indirectas (en Copán y Seibal) entre la provincia sudoriental y la cuenca del río Pasión. Aquí se da el caso de que la epigrafía quisiera predecir un descubrimiento arqueológico futuro.

Signo principal "emblema" T716 (¿quizá emparentado morfológicamente con T778?). Característico de varios sitios en la cuenca del río Pasión (Aguateca, Dos Pilas, La Amelia y Tamarindito), en contacto político con Seibal.

Signo principal "emblema" T764, correspondiendo calendáricamente a *chicchan*, leído por nosotros en textos no calendáricos como *chan* ("serpiente") a secas. Este emblema corresponde a un sitio muy importante políticamente, que desgraciadamente aún no se ha podido localizar y el cual nos ocupará más tarde.

Los descubrimientos recientes de centros ceremoniales escondidos en la selva enriquecen también, a veces, nuestros conocimientos sobre los "emblemas". Así, a partir del reciente descubrimiento de Machaquilá (al este del Río Pasión), sabemos que se empleaba allí un "emblema" con la fórmula T174:216 (Jan Graham 1963:8, estela 11).

Por el otro lado existen varias ciudades importantes que se conocen arqueológicamente, pero no con respecto a su "emblema" específico, y que, por lo tanto, no pueden ser clasificadas dentro del nuevo modelo de la epigrafía histórica. Nos gustaría saber, por ejemplo, qué "emblema" emplea Altar de Sacrificios, que evidentemente ya erigía estelas en el clásico temprano. Nos gustaría saber, qué es lo que sucede con el "emblema" de Uaxactún: ¿eran un símbolo individual o residía allí desde un principio el "emblema" de Tikal? ¿Aparece en Cobá el "emblema" de Naranjo? Ambas ciudades están relacionadas entre sí por una famosa doble fecha no redonda. En cuanto al Petén del Norte (con excepción del retrato de una cabeza de Naachtun), la provincia del Río Bec y Los Chenes, andamos totalmente a ciegas. Nuestra ignorancia en el caso de Calakmul es francamente grotesca, en aquella ciudad con su producción gigantesca de estelas y sus inscripciones lamentablemente corroídas. ¿Ya faltan realmente todos los "emblemas" en Yucatán? Los textos del clásico tardío en Chich'en Itzá Viejo sí contienen indicaciones sobre el nombre del lugar, quizá también sobre etnónimos (Barthel 1964), pero ninguna *fórmula* "emblema" del tipo de las del sur.

De un texto peculiar en los huesos MT-39 en la tumba del templo 1 de Tikal (Trik 1963, fig. 9a), se infiere que realmente puede iden-

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

tificarse un signo principal "emblema" con un etnónimo usado aun en la actualidad. Se encuentra representado allí un prisionero atado, cuyo rango y "emblema" los explica el segundo jeroglífico del texto concomitante como T168:524:24 = *ben-ich ixil*. Evidentemente, "al frente (encima) de los ixil" es la denominación para un jefe de la tribu de las tierras altas de los indios ixil. El jeroglífico que antecede en el texto III.683:87 (*ox kal te*) quizá marca el nombre o las características individuales de la persona. ¿Puede inferirse del prefijo numérico una relación con las tres trenzas del prisionero? ¿Se trata, acaso, del peinado característico de todo un grupo étnico? (¿tal como la gente de Tikal portaba su moño propio?). Del legado de notas de campo de Lincoln tomamos el apunte "In Spanish, informants say that 'Ixil' means 'barbas de la chamarra' or the fringes of a rough woolen-blanket" (Microfilm p. 40). ¿Acaso las trenzas valían por *ixil* y con ello designaban al mismo tiempo gráficamente una vez más su pertenencia a los indios ixil? Como quiera que sea, el superfijo de rango está ligado aquí sin duda a una cierta población.

Los signos principales "emblema", al aparecer también sin prefijo de nobleza y superfijo de rango, parecen significar en ocasiones algunos topónimos directamente. Por lo menos, esto puede suponerse en ciertos textos con el prefijo locativo *ti* (Aguateca estela 2, A2b = T59:176:528.528 = *ti* "emblema" de Seibal; Yaxchilán dintel 2, H1 = T59:756.177 = *ti* "emblema" de Copán). Mientras no podamos leer y entender totalmente todos los signos principales "emblema", se recomienda no emplear definiciones demasiado reducidas. Por lo pronto, solamente nos adelantamos a hablar de "emblemas" como "distintivo de un grupo parcial de la cultura clásica maya localizable, subordinado al mando de nobles".

GRUPOS DE "EMBLEMAS"

La distribución geográfica de los "emblemas" en las regiones meridionales nos permite reconocer centros históricos regionales. El área de influencia política a veces puede verse en la existencia de "emblemas" en sitios vecinos más pequeños. En ocasiones, naturalmente, otras formas jeroglíficas especiales también marcan tales relaciones, para no mencionar la importancia de las posibilidades de la investigación iconográfica comparada y del calendario. Donde un "emblema" traspasa el área de origen, se convierte en testimonio de "política exterior", porque con ello se hacen perceptibles las relaciones intertribales o interestatales. En el estado actual del desciframiento, la temática de tales inter-

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

relaciones sólo puede descubrirse en raras ocasiones; pero el hecho de que un texto se refiera a vecinos cercanos o lejanos puede servir directamente a una evaluación provisional. Se pueden distinguir dos categorías: la relación simple entre centros ceremoniales (donde el "emblema" A aparece en el texto de un centro cermonial B) y relaciones complejas entre varios centros ceremoniales (donde por lo menos los "emblemas" A y B aparecen como elementos extraños en la inscripción de C). Relaciones duales típicas aparecen, por ejemplo, en Quiriguá ("emblema" de Copán intrusivo) o en Naranjo ("emblema" de Tikal intrusivo). Entre los tres centros de la provincia del Usumacinta se reconocen pares simples y recíprocos ("emblema" de Yaxchilán en Palenque, pero no viceversa; "emblema" de Yaxchilán en Piedras Negras y "emblema" de Piedras Negras en Yaxchilán). Pero, para nuestra comprensión futura de la organización política de la cultura maya clásica, son más importantes los ejemplos transregionales de la segunda categoría. Nos referimos, sobre todo, a aquellas tres inscripciones hasta ahora conocidas, que documentan un sistema de cuatro centros ceremoniales (expresados en grupos de cuatro "emblemas") en diversos horizontes históricos. Se trata de la estela A de Copán, los huesos MT-42 de Tikal y la estela 10 de Seibal.

COPÁN

La importancia de la estela A de Copán (Maudslay 1889-1902:I: Pl. 30) para la agrupación de "emblemas" y un posible esquema direccional ya fue reconocida claramente por Berlin (1958:118). El pasaje H4-G6 (damos las coordenadas de Thompson; Berlin tiene D4b-D6a) es el punto de partida. Uno tras de otro aparecen los "emblemas" completos, con prefijo de nobleza y superfijo de rango, de Copán, Tikal, el aún no localizado *chan* y Palenque. El centro ceremonial, en el que se erigió el monumento, está en primer lugar de esta lista. Los siguientes "emblemas" extranjeros tienen todos en común el sufijo T130.

La idea de una "cuadruplidad" se repite y se subraya en el pasaje anterior H2-G4, donde cuatro jeroglíficos portan el superfijo numérico IV:

H2	IV:87:561b:23	=	*can te caanal*
G3	IV:118?.746:23	=	*can ... cot* (?) *al*
H3	IV:116:561e:23	=	*can ... caanal*
G4	IV:294:561e:23	=	*can ... caanal*

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

De signo principal y sufijo resulta en tres casos *caanal* ("en alto, en el cielo"). En el segundo jeroglífico aquella cabeza de ave rapaz con el penacho de plumas, que probablemente representa a un águila, reemplaza a T561. Si leemos correctamente *cotal* (quiché *cotal* "Adlerwesen"), un ave celestial representaría la región superior y la posición cósmica seguiría siendo la misma. O bien se trata de una lectura rebus (cakchiquel *qot*, "rodear, dar vuelta a la esquina"; quiché *kot*, "round up", *kotih*, "surround"; kekchi *k'ot*, "curva, vuelta"; Ms. Wirsing *cotal* "Biegung, Beugung, Ecke, Winkel, Kreis"), con lo cual se señalaría un movimiento giratorio en el horizonte. La temática principal consiste, evidentemente, en el cambio de los respectivos afijos, los que aparecen después del número y antes de la indicación de lugar; se descarta la posibilidad de simples clasificadores numerales. De estos "afijos diferenciantes" se conoce T87 por su valor fonético (*te*); para T116 hay diferentes suposiciones (*il*, Knorozov 1955/1963; *jil*, Cordan 1964:43; *tab*, Barthel 1955:16); T294 parece representar un pulgar, y la clasificación de T118 no es segura morfológicamente. Como intento de traducción para el primer jeroglífico (*can te caanal*) se impone en primer lugar "cuatro árboles del cielo". Con esta expresión se piensa espontáneamente en los cuatro puntos cardinales, como aparecen en otras representaciones mesoamericanas como cuatro árboles cósmicos. Pero hay otra posibilidad de interpretación. En el *Popol Vuh* la relación de la creación del mundo habla de los cuatro puntos cardinales como "cuatro esquinas" (*cah tzuc*) y "cuatro ángulos" (*cah xucut*). Sobre su fijación se dice: "Mit vier Stangen (*cah chee*) vermarkt und mit Schnüren in Winkel geteilt, mit Schnüren verspannt" ("con cuatro varas (*cah chee*) marcados y divididos en ángulos con cuerdas, reforzados con cuerdas"). (Schultze-Jena 1944:3; también 102 Recinos 1950:80,169). Damos a pensar, si no se ilumina desde aquí el pasaje H2-G4. La declaración jeroglífica *can te* podría corresponder igualmente a las "cuatro varas" (*cah chee*) de la tradición quiché, en lugar de los "cuatro árboles". Los otros afijos diferenciantes podrían referirse quizá entonces a "esquinas" (T118?), "cuerdas" (T116?) o "ángulos" (T294?); el texto completo sería un ordenar y medir de los puntos cardinales, lo que habría sucedido "en alto" y "girando".

El esquema de un sistema cardinal se nombra después muy explícitamente en el pasaje G8-H9. El segundo jeroglífico es seguramente "oeste", el primero y tercer jeroglíficos son variantes de "este" y "sur", y el último jeroglífico se ha supuesto varias veces que sea una forma especial para "norte" (Thompson 1950:251; Berlin-Kelley 1961:12). Es posible que los jeroglíficos G7-H7 con T121.561:23 y T121:526P

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

se incluyan aquí. Entonces obtenemos seis puntos cardinales, respectivamente agrupados en pares contrastantes: "arriba" (zenith?)/"abajo" (nadir?)—"este"/"oeste" —"sur"/"norte". Esta agrupación llama la atención, porque los puntos cardinales no constituyen ningún ciclo.

Hemos examinado más detalladamente estas relaciones del texto en la estela A, con la esperanza de encontrar posibles indicaciones sobre el orden de sucesión de los cuatro "emblemas" mencionados. Pero las condiciones reales de la posición geográfica de los cuatro "emblemas" localizables entre unos y otros (¡relación Copán/Tikal realmente sur/norte; relación Tikal/Palenque realmente este/oeste!) no corresponden a aquella secuencia este/oeste/sur/norte en el pasaje vecino de la inscripción de Copán. Un ciclo en dirección opuesta a las manecillas del reloj, tal como lo conocemos de la paleografía maya y de los libros del Chilam Balam, establecería un contraste cardinal entre Copán y el "emblema de serpiente", aún no localizado por un lado, por el otro entre Tikal y Palenque. Esto por lo menos no estaría en contradicción con el estado actual de nuestros conocimientos; regresaremos sobre las posibilidades para una localización de los *chan*.

La estela A de Copán, como es sabido, juega un papel especial en las reflexiones astronómicas de Teeple (1937:54-56). Él suponía en base a los datos calendáricos, como tema el "ciclo metónico", a saber aquella ecuación lunar-solar (19 meses igual a 235 meses sinódicos), que sirve para calcular los eclipses. Sus suposiciones sobre el pasaje C6-D7 (Teeple 1937, fig. 16) pueden contener algo de verídico; pero la inscripción ofrece, además, un campo extenso para otras interpretaciones. Temporalmente (730-731 d.C.) este documento pertenece a la mitad del "periodo del calendario lunar uniforme". Es obvio inferir que los cuatro "emblemas" comentados deben haber representado, en la estela A, a los representantes determinantes de este "orden" cósmico. En el orden de sucesión del texto H4-G6 aparecen muy hacia "afuera" al principio y al final del pasaje inscrito de los flancos del área clásica maya (Copán para la provincia sudoriental, Palenque para la provincia del Usumacinta). En cambio Tikal (para la provincia central) y el "emblema de la serpiente" (para una provincia aún no localizada) se nombran muy "adentro", como enmarcados.

TIKAL

Se trata de una inscripción en el hueso MT-42 de la tumba 116 bajo el templo 1 de Tikal, que nos facilitó por carta Linton Satterth-

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

waite, en 1963. Nuestro análisis se basa en un dibujo inédito de Andy Seuffert. Los textos se encuentran a ambos lados de una delgada pieza de hueso y coinciden considerablemente con 12 o bien 11 jeroglíficos; signos deteriorados en parte que pueden ser reconstruidos por comparación. Esta inscripción revela una *tetrapartición*, en la que tres jeroglíficos forman respectivamente una sección estructurada de manera similar. El miembro central en cada sección contiene el jeroglífico T1.501:102; el principio, en cada sección, contiene T570 (*baac*) con otros elementos variables; el final en cada sección da directa o indirectamente un "emblema". El primer jeroglífico seccional probablemente dé una variación al tema "hueso" y con ello inicie la temática básica, mientras que el segundo jeroglífico seccional revele un enlace posesivo con el "emblema" que sigue. Las secciones I y IV terminan con los "emblemas" de Copán y Palenque, mientras que la sección II lleva como signo principal "emblema" una forma parecida a T579. Es cierto que el signo final de la sección III está deteriorado en ambos jeroglíficos, pero puede comprobarse en otro lugar con ayuda de su prefijo característico T151 que se encuentra inmediatamente antes del "emblema" de Tikal al final del MT-44. Nosotros lo entendemos como un jeroglífico nominal; el escrito en la sección III sería entonces una referencia indirecta al "emblema" del lugar de origen, a saber por mediación de una persona oriunda de Tikal. En total obtenemos con esto el siguiente grupo:

I Copán — II T579? — III (Tikal) — IV Palenque.

En este sistema cuádruple de centros ceremoniales nos topamos otra vez con el principio de nombrar los sitios principales de las provincias flanqueantes al comienzo (Copán para la provincia sudoriental) y al final (Palenque para la provincia del Usumacinta). Tikal (para la provincia central) aparece otra vez "adentro", aunque desviado por una posición. El sitio nuevo nombrado en segundo lugar también "adentro" hasta ahora era desconocido en la epigrafía (si no se trata aquí de la variante geométrica de T764).

El fechamiento causa algunas dificultades, ya que los huesos tienen sólo fechas tipo "calendar rounds". El templo I de Tikal debe haber sido construido entre 9.13.3.0.0. y 9.14.0.0.0., lo que da un término anterior para la tumba 116. Puede contarse con una posición temporal aproximada en la segunda mitad del siglo VII, a saber con aquella época histórica, en que comenzó el calendario lunar uniforme. Comparado con la estela A de Copán (una o dos generaciones posterior), ya están presentes ahora tres de los aliados (Copán, Tikal y Palenque)

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

del sistema cuádruple, mientras que aquí y allá queda indefinible, por lo pronto, el cuarto miembro.

SEIBAL

La estela 10 de Seibal (Maler 1908, plate 8) nos proporciona para el final del clásico una "instantánea política" interesante. En el texto acompañante A7-B10 aparecen los "emblemas" de cuatro centros ceremoniales, según un jeroglífico individual, respectivamente. En primer lugar está el "emblema" de Seibal, "Triple Cauac con hojas", como el sitio que erigió el monumento respectivo. Le siguen después de T569 (Tikal) otros dos signos principales "emblema", T764 y T503, ya conocidos pero no localizados con exactitud. Todo el grupo se manifiesta pues así:

I Seibal — II Tikal — III T764 — IV T503.

La estela 10 de Tikal data de 10.1.0.0.0. 5 ahau 3 kayab (849 d.C.). Nos encontramos ahora, pues, en la mitad del siglo IX, en un sitio que, como es sabido, acusa varios rasgos intrusivos no mayas. Si comparamos ahora la presente secuencia con el sistema cuádruple en la estela A de Copán, resulta una correspondencia en los centros ceremoniales "internos" (Tikal y "emblema de serpiente"), pero un cambio definitivo en los centros ceremoniales "externos". Donde al principio estaba Copán, aparece ahora Seibal; donde remataba Palenque, se encuentra ahora el "emblema" T503 (*ik*). En otras palabras: los flancos meridional y occidental del área clásica maya ya no aparecen con sus sitios principales. Constatamos un proceso de reducción, que no puede ser descartado como simple casualidad de la inscripción de Seibal. El silencio sobre Copán y Palenque revela, más bien, que la provincia sudoriental y la provincia del Usumacinta ya no funcionaban para entonces como aliados en una superestructura federativa (?). La contraprueba confirma nuestra conclusión: tanto en el sudeste (Copán, Quiriguá) como en el oeste (Palenque, Yaxchilán, Piedras Negras), la erección de monumentos epigráficos, o sea la manifestación más evidente del clásico, se suspendió a más tardar en 9.19.0.0.0. (o sea hacia 810 d.C.). En cambio Tikal, que conserva junto con la "gente de la serpiente" una constancia en el área interna del grupo de cuatro, produce monumentos hasta la segunda mitad del siglo IX. Veamos ahora, con más detalle, de qué manera pudo haberse efectuado el relevo histórico. Seibal, que ocupa ahora el lugar (de posición esquemática) de Copán, constituye en cierto modo la posición de retirada del sudeste hacia el centro. Representa en el clásico tardío, al pare-

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

cer, a la cuenca del Río Pasión y con ello el flanco sur de la cultura de las tierras bajas, entonces todavía intacta. Tomó el lugar de Palenque (y con ello probablemente de toda la provincia del Usumacinta) en el sistema cuádruple, aquel "emblema" *ik*, que quizá se localice en el Petén sudoccidental. Si se comprueba esta localización, representa el flanco oeste en la fase final de la historia clásica. La retirada entre 800 y 850 d.C. asciende a 200 kms en línea aérea respectivamente, medidos en las distancias entre Copán y Seibal, o bien entre Palenque y Motul de San José. Lo que se expandió desde Tikal en el clásico temprano y que reinó en la periferia con un simbolismo celestial e infernal de "emblemas", se retira ahora. La "gran liga cuádruple" por lo menos se redujo a una "pequeña liga de cuatro".

Confrontemos ahora otra vez los grupos comentados de cuatro centros ceremoniales:

Tiempo	I	II	III	IV
2ª mitad del siglo VII	Copán	?(T579?)	(Tikal)	Palenque
2ª mitad del siglo VIII	Copán	Tikal	T764	Palenque
2ª mitad del siglo IX	Seibal	Tikal	T764	T 503

Si en esta agrupación cuádruple se ve una totalidad de puntos cardinales, se pueden esbozar varios modelos.

Si partimos de las condiciones reales de posición de los sitios iniciales y finales (Copán y Palenque) entre sí, ganamos para las posiciones I y IV las direcciones "sureste" y "noroeste". Para II y III quedan las direcciones intermedias "noreste" y "suroeste". Un modelo de direcciones intermedias opuestas entre otros da una Cruz de San Andrés. Desde el punto de vista etnográfico, un tal sistema del mundo sería efectivamente plausible, si se piensa en las ideas de los chortí recientes, de escoger los puntos de salida y de ocaso del sol en los solsticios (o sea "direcciones intermedias") como sistema de referencia (Girard 1962:45, nota 30). Un "modelo Cruz de San Andrés" tendría la forma siguiente:

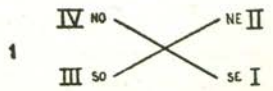

Para Tikal entraría en consideración únicamente la posición noreste; el "emblema de serpiente" tendría que desplazarse hasta el último lugar

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

libre al suroeste. Pero no hay ninguna razón para localizar a la gente *chan* en Guatemala. Este "modelo Cruz de San Andrés" se prestaría, a lo sumo, para la agrupación más temprana (en el hueso de Tikal), en caso de que se pueda comprobar, que T579 (?) designa un centro ceremonial en el altiplano. El orden direccional sería entonces SE/SO/NE/NO.

Si partimos de las condiciones reales de posición entre Tikal y Palenque, obtenemos para las posiciones II y IV un contraste direccional "este"/"oeste". Como Copán pertenece forzosamente al "sur", para la posición III resta solamente el punto cardinal "norte". El modelo puede ser dibujado como cruz parada, cuadrado o círculo; de cualquier manera los "emblemas" se siguen unos a otros en un ciclo de circuito opuesto:

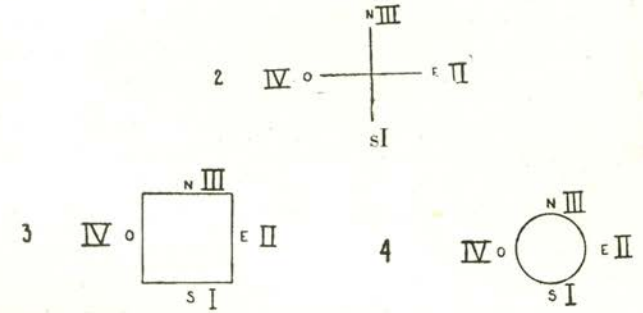

El segundo esquema direccional es aceptable, si logramos definir T 764 (*chan*) por lo menos en su situación real aproximada. La pregunta se plantea, pues, así: ¿dónde residía la "gente de la serpiente", que hasta el último fue aliada de Tikal? Se encuentran ejemplos para el uso del "emblema" *chan* en Palenque (Templo de las Inscripciones), Piedras Negras (estela 36) y Yaxchilán (dintel 16). En consecuencia, es de suponerse una vecindad relativa a la provincia del Usumacinta. En la tradición de Uotán se dice que después de la partición de su reino en cuatro estados parciales, conservó el dominio sobre *Na-Chan* (Charencey 1871:10. Llamado allí también —p. 7— como "souverain d'un peuple appelé 'les Chanes ou Chans,"). Lo que es interesante es que en esta fuente se distingue a los *chanes* de los *tzequiles*, lo cual comprendemos desde el punto de vista del análisis de los "emblemas" como diferenciación justificada entre T764 y T1040. Hacia fines del siglo XVI vivía un grupo de "chanes" en Pachechen, a 14 leguas de Chuntuqui (Scholes-Roys 1948:69-70), aparentemente en el sur de Campeche. A principios de la colonia, *chan* era un nombre de linaje bastante frecuente en Yucatán, con su máximo en las provincias Hocaba y Cochua

(Roys 1957). De todo esto deducimos, que la gente de la "serpiente" debe haber vivido en el cuadrante norte de la cultura maya clásica. Consecuentemente el rumbo cardinal en la estela A de Copán sería "sur" (Copán) — "este" (Tikal) — "norte" (*ch̨an*) — "oeste" (Palenque). Esta lista de los representantes políticos de los cuartos cósmicos la interpretamos como totalidad de la ecumene maya. El esquema direccional del clásico tardío de Seibal evidentemente seguía el mismo orden (S-E-N-O), pero para un área históricamente reducida.

En el grupo de cuatro "emblemas" en todo caso se enlazan la orientación geográfica y la distribución política en un *sistema cosmo-sociológico*. Por primera vez logramos obtener del material epigráfico puntos de partida concretos para el orden interno en el área de la cultura clásica maya. En el contexto de la cultura americana antigua no representa justamente una sorpresa —piénsese solamente en los sistemas de organización de los aztecas (van Zantwijk 1963) o en el estado inca (Zuidema 1962)— pero sí constituye un paso importante hacia un tiempo más remoto, con la ayuda de fuentes hasta ahora mudas.

Para completar, mencionamos el pasaje de la segunda crónica de Chumayel, que fue traducida e interpretada varias veces (Tozzer 1921: 130-135 para Brinton 1882 y Martínez Hernández 1910; Roys 1933: 139; Mediz Bolio 1941:138; Barrera Vásquez y Morley 1949:46). No nos interesa aquí la posición temporal de aquel Katun 4 Ahau, al que se refiere la tradición. Los intentos de fechamiento de la investigación moderna divergen entre clásico temprano (9.2.0.0.0. 4 ahau = 455 d.C) y la fase postolteca (11.1.0.0.0. 4 ahau = 1224 d.C, Roys 1962:76), mientras que nosotros preferiríamos hablar en términos del clásico tardío (9.15.0.0.0. 4 ahau = 731 d.C. o 10.3.0.0.0. 4 ahau = 889 d.C.). Se trata, más bien, de la característica funcional de un modelo cuádruple: cuatro grupos (*can tzuc*), nombrados junto con *Cantzuculcab*, se distribuyen en regiones de los puntos cardinales, empezando en el este y siguiendo en circuito opuesto (pasando por el norte). El ordenamiento de los cuatro grupos probablemente se vea así:

1.	Este (*likin*)	=	Kincolah Peten
2.	Norte (*xaman*)	=	Nacocob
3.	(¿Oeste?)	=	Holtun Suyua
4.	(¿Sur?)	=	Canhek Uitz, Bolonte Uitz

Como el contexto se refiere al descubrimiento de Chich'en Itzá, se tendrá que contar por lo menos con *un* punto de referencia yucateco (para "norte"). Tratamos de definir más exactamente la posición de los sitios mencionados. Por lo general se identifica a *Bolonte Uitz* con Salinas de Nueve Cerros en el Río Chixoy (Roys 1962:42), el "sur" estaría

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/

entonces en la puerta hacia el altiplano de la Alta Verapaz. *Holtun Suyua* sólo puede haber sido un "puerto" (Scholes-Roys 1948:81) rumbo a Xicalanco y Nonoualco, quizá en la región de la Laguna de Términos.

Con esto quedan marcadas evidentemente las fronteras Sur y Oeste de los grupos mayas de las tierras bajas. Quedaría para el "este" la zona del Petén o la provincia de la costa oriental (según cuál punto de referencia se escoja), para el "norte" únicamente Yucatán. *Kincolah Peten* contiene la forma *colah*; si para la comprensión se consultan lenguas de las tierras altas (cakchiquel *qolaj*, "dejar, abandonar, acabar, pagar"; quiché *kolah*, "finish"), podría tratarse de la "provincia" (*peten*, Motul 766), que los "sacerdotes" (*kin*, Pérez 176) "abandonaron" (*colah*). Podría entenderse aquí o bien la totalidad de las regiones meridionales abandonadas, o más probablemente, la propia provincia central del Petén. Si la escritura de *Nacocob* es correcta (y no, por ejemplo, *Nakokob*, "casa de las víboras"), una de las posibles traducciones sería "casa de las tortugas". Ahora nos preguntamos, ¿para cuál periodo es válido el nombre? Si nos encontramos en el horizonte del estilo "Puuc", automáticamente se pensará en la "casa de las tortugas" de Uxmal. Pero es más probable (si se puede situar en una fecha postclásica), que se trata de la denominación de un centro ceremonial o de un linaje, cuyo distintivo era la tortuga (*coc*, también "carapacho de tortuga"). ¿Es posible que se trate de Mayapán, donde aparecen representaciones de tortugas en cantidades tan sorprendentes (Proskouriakoff 1962:331-333)? ¿El "carapacho de tortuga" *coc* era, quizá, un rebus para el linaje de los *cocom* de Mayapán?

Como quiera que sea —a nuestro parecer los *Cantzuculcab* "the four territories" (Brinton), "the four divisions of the town" (Roys) o —aparentemente mejor— "the four divisions of the nation" (Roys)— corresponden, como sistema, al modelo cósmico de cuatro centros ceremoniales que aparecen como grupos de cuatro "emblemas" en las inscripciones clásicas aquí analizadas.

Los resultados de varios años de investigaciones epigráficas que presentamos, tienden a poner de relieve el complejo "emblema" en su estructura total. No nos hacemos ilusiones de que les corresponda fuerza probatoria referente a los detalles. Las discusiones futuras eliminarán lo errado y profundizarán lo que ya fue resuelto fructíferamente. Pero si el descifrador obtiene ya ahora un modelo que converge con la tesis de Michael Coe (1965), lograda por caminos muy diferentes, entonces se justifica la esperanza de que se marcha en la dirección correcta.

Estudios de Cultura Maya. Vol. VII, 1968
Facultad de Filosofía y Letras, UNAM
http://www.iifilologicas.unam.mx/estculmaya/